



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA043-15

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con trece minutos del **treinta y uno de marzo de dos mil quince**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Lic. Alejandro Fidencio González Hernández.
Secretario Ejecutivo.	Lic. Rubén Geraldo Venegas.
Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Juan Antonio Garza García.
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.	Dr. Jesús Arturo Flores López.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Tercera Sesión Ordinaria.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA043-15

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

- 1. Proyectos de Minuta de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes:**
 - a) Séptima Urgente, celebrada el 23 de febrero de 2015.**
 - b) Segunda Ordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2015.**
 - c) Octava Urgente, celebrada el 27 de febrero de 2015.**
 - d) Novena Urgente, celebrada el 4 de marzo de 2015.**
 - e) Décima Urgente, celebrada el 13 de marzo de 2015.**

- 2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración del Convenio de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el C. Alberto Márquez Solís.**

- 3. Proyecto Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los dictámenes por los que se determina que la y los CC. Isis González Suárez, Isaac Paulino Garcés Hernández, Gustavo Elías Zamora Issa y Erick Alejandro Romero Gutiérrez cumplen con los requisitos para ocupar, de manera definitiva, plazas vacantes a través del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.**

- 4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban nuevas necesidades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.**

- 5. Presentación de los siguientes informes:**
 - a) Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a febrero de 2015.**
 - b) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a febrero de 2015.**
 - c) De procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondiente a febrero de 2015.**

- 6. Asuntos Generales.**

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Aprobada por Acuerdo JA043-15

Al no haber observaciones, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:

1. Proyectos de Minuta de la Junta Administrativa de las sesiones siguientes:

- a) Séptima Urgente, celebrada el 23 de febrero de 2015.
- b) Segunda Ordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2015.
- c) Octava Urgente, celebrada el 27 de febrero de 2015.
- d) Novena Urgente, celebrada el 4 de marzo de 2015.
- e) Décima Urgente, celebrada el 13 de marzo de 2015.

El **Secretario de la Junta** comunicó que recibió observaciones de forma de las minutas presentadas por parte de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral** notificó que entregó observaciones respecto a los Proyectos de la Séptima Urgente, Octava Urgente y Novena Urgente.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo
JA031-15**

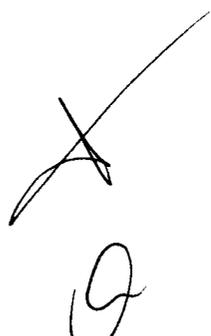
PRIMERO. Se aprueba por unanimidad las minutas de las siguientes sesiones:

- a) Séptima Urgente, celebrada el 23 de febrero de 2015.
- b) Segunda Ordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2015.
- c) Octava Urgente, celebrada el 27 de febrero de 2015.
- d) Novena Urgente, celebrada el 4 de marzo de 2015.
- e) Décima Urgente, celebrada el 13 de marzo de 2015.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y sus anexos en el sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su publicación.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos de los presentes, los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión



Aprobada por Acuerdo JA043-15

pública el treinta y uno de marzo de dos mil quince, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración del Convenio de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el C. Alberto Márquez Solís.

El **Secretario de la Junta** informó que recibió observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva al proyecto de Acuerdo y al Convenio presentado.

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral** comunicó que entregó observaciones de forma al proyecto de acuerdo.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

Acuerdo
JA032-15

PRIMERO. Se autoriza la celebración del Convenio de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el C. Alberto Márquez Solís.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el treinta y uno de marzo de dos mil quince, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA043-15

*Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal,
27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.*

- 3. Proyecto Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los dictámenes por los que se determina que la y los CC. Isis González Suárez, Isaac Paulino Garcés Hernández, Gustavo Elías Zamora Issa y Erick Alejandro Romero Gutiérrez cumplen con los requisitos para ocupar, de manera definitiva, plazas vacantes a través del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.**

El **Secretario de la Junta** comunicó que dichas plazas vacantes de la rama administrativa, corresponden a la Fiscalizadora, adscrita a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización; dos analistas adscritos a la Contraloría General; un auxiliar de servicios adscrito a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Adicionalmente, informó que la Secretaría recibió observaciones para dar mayor sustento a uno de los dictámenes de forma, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

A c u e r d o
JA033-15

PRIMERO. *Aprobar por unanimidad los dictámenes por los que se determina que las personas que se describen a continuación, cumplen con los requisitos para ocupar de manera definitiva las plazas siguientes:*

N°	NOMBRE	PLAZA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
1	Isis González Suárez	Fiscalizadora	Unidad Especializada de Fiscalización Técnica de
2	Isaac Paulino Garcés Hernández	Analista	Contraloría General
3	Gustavo Elías Zamora Issa	Analista	Contraloría General



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA043-15

N°	NOMBRE	PLAZA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
4	Erick Alejandro Romero Gutiérrez	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Movimientos que tendrán efectos a partir del 1º de abril de 2015, de conformidad con los dictámenes anexos los cuales forman parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. *El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.*

TERCERO. *Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros realice las notificaciones necesarias y de cumplimiento a lo previsto en el numeral 4.2, inciso 11) del Mecanismo.*

CUARTO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el treinta y uno de marzo de dos mil quince, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.

4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban nuevas necesidades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

El **Secretario de la Junta** informó que la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral hizo observaciones a efecto de reforzar los antecedentes y las nuevas necesidades que se han generado, teniendo como marco todo lo que se refiere a los proyectos ya listados con anterioridad, y las nuevas necesidades que surgieron, con la entrada en operación del Observatorio Electoral.

6



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA043-15

El **Presidente de la Junta** refirió que derivado del recorte presupuestal sufrido por este Instituto por la cantidad aproximada de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M. N.), a la asignación originalmente solicitada, se han tenido que realizar una serie de adecuaciones para atender de manera prioritaria las acciones vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Estas necesidades implican una serie de erogaciones que son prioritarias, ya que el proceso electoral precisa particularmente de estos proyectos.

El Observatorio Electoral se creó por la falta de información de la ciudadanía, el interés del Instituto Electoral es ofrecer y promover el conocimiento de las diversas acciones no solamente institucionales, sino vinculadas a quienes han sido postulados como candidatos políticos así como sus ofertas políticas.

Esta creación del Observatorio Electoral, así como otras medidas que se han adoptado por parte de este Instituto, han generado una serie de nuevas necesidades que implican erogaciones, y dados los recortes presupuestales, se precisan particularmente adecuaciones que serán debidamente sustentadas en los documentos soportados por esta Junta Administrativa.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

A c u e r d o
JA034-15

PRIMERO. Se aprueba la solicitud de nuevas necesidades formulada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación por un monto total de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con el documento anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo con su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

TERCERO. El presente Acuerdo entra en vigor el día de su aprobación.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el treinta y uno de marzo de dos mil quince, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA043-15

*Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal,
27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.*

5. Presentación de los siguientes informes:

- a. Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a febrero de 2015.**
- b. De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a febrero de 2015.**
- c. De procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondiente a febrero de 2015.**

El **Secretario de la Junta** presentó los informes de la siguiente manera:

- a) Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondientes a febrero de 2015: señaló que durante el mes de febrero de 2015 se emitieron tres acuerdos, cinco movimientos de encargaduría de despacho, por los cuales se designó a funcionarios en las siguientes áreas: dos en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, dos en las Direcciones Distritales y uno en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.
- b) De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondientes a febrero de 2015, mediante el cual se reportan las actividades realizadas en el marco del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2015; plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral; mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral; permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación; plazas vacantes de la rama administrativa; plazas de libre designación; vacantes sujetas a concurso; total de vacantes del Instituto Electoral; mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa; curso en línea sobre la reforma político electoral 2014, y capacitación de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
- c) De procedimientos de adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondientes a febrero de 2015, para que se informe de los procedimientos del mes de febrero de 2015 en materia de adquisiciones, con un total de 13 requerimientos a las diferentes áreas del Instituto.

Finalmente informó que recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Administrativa.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA043-15

La **Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral** comunicó que entregó observaciones al informe de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, y solicitó a la referida Unidad que se revisaran las plazas que fueron ocupadas por el Mecanismo Emergente, ya que dicho informe corresponde al mes de febrero en el cual fueron ocupadas estas plazas, y siguen apareciendo como vacantes. Señaló que la página Institucional no está actualizada porque no coinciden las fechas, reflejadas en este informe.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta dieron por recibidos los siguientes informes.

No.	Asunto
JAINF016-15	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a febrero de 2015.</i>
JAINF017-15	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a febrero de 2015.</i>
JAINF018-15	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa correspondiente a febrero de 2015.</i>

6. Asuntos Generales.

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los presentes la inclusión de algún Asunto en este punto. Los integrantes señalaron que no existían Asuntos por discutir.



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Aprobada por Acuerdo JA043-15

Al no haber más asuntos listados en la Orden del Día, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta del año dos mil quince.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**MTRO. MARIO VELÁZQUEZ
MIRANDA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ**